

Acta Sesión Ordinaria No. 23-97 **22/04/97**

Acta de la Sesión Ordinaria N° 23-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del veintidós de abril de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Lorena Núñez Salas

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE:

Sra. Leandra Alfaro Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #22, de la Sesión Ordinaria No.22-97, celebrada el quince de abril de mil novecientos noventa y siete.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #22, de la Sesión Ordinaria No.22-97, celebrada el quince de abril de mil novecientos noventa y siete.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A. NOMBRE: WPP Continental
 MONTO: ¢409.911.48 (cuatrocientos nueve mil novecientos once con 48/100)
 CONCEPTO: Recolección y tratamiento de 79.200 toneladas de desechos sólidos correspondientes al periodo del 14 al 19 de abril de 1997.
- B. NOMBRE: Materiales Danilo Porras S.A.
 MONTO: ¢591.623.00 (quinientos noventa y un mil seiscientos veintitrés con 00/100)
 CONCEPTO: Compra de materiales para proyectos varios.
- C. NOMBRE: Depósito San Antonio S.A.
 MONTO: ¢835.293.00 (ochocientos treinta y cinco mil doscientos noventa y tres con 00/100)
 CONCEPTO: Materiales para varios proyectos.
- D. NOMBRE: Quebradores Arizona
 MONTO: ¢419.000.00 (cuatrocientos diecinueve mil con 00/100)
 CONCEPTO: Compra de 262 metros piedra 1024 para sellos de calles.

- E. NOMBRE: Constructora Trafalgar S.A.
MONTO: ₡317.500.00 (trescientos diecisiete mil quinientos con 00/100)
CONCEPTO: Alquiler de vagoneta para transporte de asfalto.
 - F. NOMBRE: CONCESA
MONTO: ₡375.000.00 (trescientos setenta y cinco mil con 00/100)
CONCEPTO: Diseño tanque elevado para la Ribera.
 - G. NOMBRE: Olman Vargas Zeledón
MONTO: ₡280.000.00 (doscientos ochenta mil con 00/100)
CONCEPTO: Estudio mejoramiento vial
 - H. NOMBRE: Henry Vargas Cordero
MONTO: ₡916.000.00 (novecientos dieciseis mil con 00/100)
CONCEPTO: Remodelación total oficina de catastro
 - I. NOMBRE: COPRESA
MONTO: ₡710.500.00 (setecientos diez mil quinientos con 00/100)
CONCEPTO: Alquiler de finisher, aplanadora y dos vagonetas
 - J. NOMBRE: Bloques Pedregal
MONTO: ₡318.900.00 (trescientos dieciocho mil novecientos con 00/100)
CONCEPTO: Compra adoquines para el bulevar
 - K. NOMBRE: Distribuidora 100 Puntos S.A.
MONTO: ₡475.857.80 (cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y siete con 80/100)
CONCEPTO: Compra de suministros de oficina
 - L. NOMBRE: IDECASA
MONTO: ₡1.766.007.65 (un millón setecientos sesenta y seis mil siete con 65/100)
CONCEPTO: Construcción y supervisión de caseta en Polideportivo
2. Comenta que atendió al señor Embajador de El Salvador en Costa Rica quien se pone a disposición del Concejo y ésta Municipalidad, tanto para colaborar en lo referente al 90 aniversario, con alguna actividad cultural, así como su experiencia protocolaria.
 3. Informa que el día de hoy se realizó la Audiencia Pública con la Autoridad Reguladora, para definir las nuevas tarifas de agua.
 4. Hace entrega del guión de la obra de teatro "Potrerillos 1907, En los caminos de mi abuelo".
 5. Informa que concedió permiso al ICE, Telefonía Celular, para que se instalen provisionalmente en los tanques elevados, el día jueves 24 de abril.
 6. Solicita acuerdo autorizando se incluya la firma del Sr. Jorge González González, Director del Área Administrativa; en la cuenta del Banco Nacional de Costa Rica.

SE ACUERDA: Por unanimidad y en firme,

- ♦ Cambiar el registro de firmas en el Banco Nacional de Costa Rica, de la Cuenta Corriente No. 037-000020-5 a nombre de la Municipalidad de Belén, para que a partir del 24 de abril de 1997 queden autorizados para girar los señores:

Víctor Víquez Bolaños
 Aquileo Hernández Rodríguez
 Jorge González González

- ♦ Eliminar la firma del señor Ronald Zumbado Murillo.

ARTICULO III. MOCIONES.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

- | | | |
|----|--|---|
| 1. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN :
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4233
Embotelladora Tica S.A.
La Ribera, Agencia Coca-Cola, Ruta 129 |
|----|--|---|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4233.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	512 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 500.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 5.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Conformación de Terraza
PROFESIONAL RESPONSABLE:	Arq. Oscar M. Carmona Calderón

- | | | |
|----|--|---|
| 2. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4234
Juan Manuel Ramírez Villanea
La Ribera, Frente a Club Campestre Español. |
|----|--|---|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4234.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 20 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 350.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 3.500.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: Construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Ampliación de Vivienda

3. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN: No. 4235
 INTERESADO: ILFER S.A.
 DIRECCIÓN: La Asunción, Bosques de Doña Rosa,
 Lote No. 44

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4235.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 7 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 50.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 500.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Construcción de portón

4. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN: No. 4236
 INTERESADO: Federico Cruz Chaverri
 DIRECCIÓN: San Antonio, frente a Super La Estación

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4236.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 70 M2
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 200.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 2.000.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Reparación de techo

5. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN: No. 4237
 INTERESADO: Juan Alfredo Campos Zumbado
 DIRECCIÓN: San Antonio, 250 mts al oeste de la
 Delegación Policial

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4237.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	32 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 800.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 8.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Ampliación de vivienda

6.	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No. 4239
	DIRECCIÓN:	ASEPIPASA S.A.
		San Antonio, calle La Labor, Finca Asepipasa

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4239

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	51 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 2.423.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 24.230.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Construcción de batería de vestidores
PROFESIONAL RESPONSABLE:	I.C. Geovanny Calderón Solano

7.	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No. 4240
	DIRECCIÓN:	Inmobiliaria Izarra S.A.
		San Antonio, frente a Depósito Danilo Porras, Ave. El Agricultor.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4240

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	425 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 1.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 10.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción

CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:
PROFESIONAL RESPONSABLE:

Construcción de muros perimetrales
Ing. Gustavo Morales Castro

8. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN:

No. 4241
Javier González Zumbado
San Antonio, 800 mts al Este de Parada
de Autobuses.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4241.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	28 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 150.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 1.500.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Construcción de muro

9. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN:

No. 4242
Desiderio Solano Moya
San Antonio, Comercial Pequis, 125 mts
al Oeste de Musmani.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4242. El permiso de construcción otorgado se refiere únicamente a muros laterales de la siguiente manera:

- ⇒ Muro lateral Este entre puntos 1 y 4 del plano catastrado H-668314-87.
- ⇒ Muro lateral Oeste ubicado paralelo a línea entre puntos 2y 3 del mismo plano respetando el retiro de antejardín.
- ⇒ No se autoriza ningún otro tipo de construcción referente a avance de obra de futuro edificio sin la previa aprobación de planos por parte de la oficina central de visado de planos de construcción, lo cual además debe armonizar con los requisitos y usos que indica el Plan Regulador de Belén para esa zona.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	210 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 2.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 20.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Construcción de tapia
PROFESIONAL RESPONSABLE:	

- | | | |
|-----|--|--|
| 10. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4243
Ottón Villegas Chavarría
La Asunción, Calle Niño de Praga |
|-----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4243

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	18 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 100.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 1.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Ampliación de corredor abierto

- | | | |
|-----|--|---|
| 11. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4244
Alexis Villegas Rojas
San Antonio, 100 Este y 50 Sur de la
Municipalidad, Restaurante Jennifer. |
|-----|--|---|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4244.

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	150 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 150.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 1.500.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Reparación de techo.

- | | | |
|-----|---|--|
| 12. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN:
Escuela | No. 4245
Sociedad Agrícola El Porvenir
San Antonio, 100 mts Norte de la
España. |
|-----|---|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4245.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	67 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 500.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 5.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Remodelación de muro
PROFESIONAL RESPONSABLE:	Arq. Carlos A. Arias

II. VISADOS

1. SOLICITUD DE VISADO N° 1080
 PROPIEDAD DE: Danilo Rodríguez Murillo
 DIRECCIÓN: La Asunción, 200 mts norte de Aquamaná, casa del Dr. Carlos Brenes
 PLANO CATASTRADO: H-381299-97

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Visado No. 1080 , a nombre de Danilo Rodríguez Murillo, ya que cumple con las normas del Plan Regulador del Cantón de Belén, y con el Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamientos y Urbanizaciones.

2. SOLICITUD DE VISADO N° 1082
 PROPIEDAD DE: Vilma Lilliana Rodríguez Rodríguez
 DIRECCIÓN: La Ribera, 400 mts norte del Cementerio
 PLANO CATASTRADO: H-380861-97, H-380589-97, H-381158-97

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar el Visado No. 1082, a nombre de Vilma Lilliana Rodríguez Rodríguez, en virtud de que debe presentar diseño de finca madre indicando segregación propuesta con tabla de frentes y áreas a segregar, lo anterior para análisis por Plan Regulador del Cantón de Belén.

3. SOLICITUD DE VISADO N°1083
 PROPIEDAD DE: María de la Cruz Castillo Alvarado
 DIRECCIÓN: La Ribera, 200 mts norte del Bar El Guapinol
 PLANO CATASTRADO: H-137560-93

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar el Visado No. 1083, a nombre de María de la Cruz Castillo Alvarado, en virtud de que debe presentar croquis de finca madre indicando la segregación propuesta.

IV. CORRESPONDENCIA

1. Nota Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania, detallando obras para sustitución de cuneta en entrada principal en 43.61 metros, para lo cual presentan un presupuesto de materiales y mano de obra por \$2.320.092.25.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, en virtud de la necesidad de contar con capacidad hidráulica en el sector frente a Watch Tower, producto del alcantarillado en el costado oeste de la calle Don Chico, desde Rex Internacional al sitio en mención, se considera oportuno el aporte municipal con 35 tubos de concreto reforzado C-14 de 90 cms de diámetro.

2. Nota suscrita por Marta Valerio Garita, solicitando entubar el frente de su propiedad, ubicada 100 metros al norte de Creaciones Yiris, aportando la mano de obra correspondiente.

Se traslada al Departamento de Ingeniería Municipal para presupuesto e informe a ésta Comisión.

3. Nota suscrita por el Ing. Mario Delgado Sánchez, Departamento Administración de Proyectos del ICE, informando el traslado de la servidumbre eléctrica existente y su ampliación dentro del planeamiento de mejoras de las líneas de transmisión ubicadas entre la subestación denominada "La Caja" y la ciudad de Alajuela.

Dentro de la nueva ruta se estará afectando el lote municipal, ubicado en la intersección de la carretera 111 y la calle denominada "El Avión", además del jardín ubicado a lo largo de ésta calle, así como el bulevar ubicado en bosques de Doña Rosa.

Se traslada al Departamento de Ingeniería y Catastro Municipal para lo correspondiente.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. Sr. Carlos Rodríguez Vargas y Top. Roniel Mena Pérez quienes plantean proyecto de fraccionamiento Las Brisas de Cariari. El área en cuestión tiene una superficie de 39580 M2, de los cuales 1626 M2 quedarían en el sitio y el resto es negociable con una área de 194.41 M2 en el sitio del pozo de Bosques de Doña Rosa, galerón e infraestructura del pozo.

Se traslada el asunto al Ing. José L. Zumbado Chaves, Jefe de Catastro, para que el lunes 28 de abril presente una propuesta concreta sobre el fraccionamiento en cuestión.

2. Sra. María Rosa Garita Castro, vecina de Urbanización Las Rosas en Escobal, quien plantea problema de agua pluvial frente a su casa.

Se le solicita al Ingeniero Municipal programar el trabajo de cordón y caño, para las próximas semanas.

3. Sr. Marco Arroyo de la Asociación de Desarrollo La Ribera.

Al Sr. Arroyo se le informa que la evacuación de aguas en la esquina del abastecedor ARAYDE y la acera frente al Guapinol se estará iniciando en los próximos 15 días. El cordón y caño del bajo La Chácara será construido en la próxima semana.

4. Miembros Junta Directiva de Asociación Desarrollo Residencial Belén, quienes presentan el Plan de Trabajo 1997-1998.

Solicitan una copia del Plano de Área de Parques para desarrollar el anteproyecto del parque recreativo.

Se traslada al Ing. José L. Zumbado para que coordine con el Sr. Carlos Herrera Montero, suministrándole la información solicitada.

5. Señorita Margarita González González, quien informa sobre gestión de visita al vecindario para solicitar colaboración económica para el proyecto de acera de Materiales Danilo Porras S.A hasta Calle El Chompipe. Su informe indica que los vecinos no estuvieron en disposición de colaborar y su reacción fue negativa.

B. INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA

El señor Regidor Propietario, Víctor Sanabria Villalobos, informa:

- El próximo miércoles 23 de abril de 1997 se presentarán los miembros del Círculo de Poetas Belemitas en el Conservatorio Castella, a la 1:30 p.m.
- El próximo viernes 25 de abril a las 9:00 a.m. se inaugura la Feria-Exposición de libros en la Biblioteca Pública.
- El pasado jueves 17 de abril se presentó el Grupo Cantares, con un espectáculo excelente sobre la gesta heroica de 1856, en la cual participó un gran número de belemitas.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, manifestar al Grupo Cantares de parte de la Comisión de Cultura, la Municipalidad de Belén y la comunidad belemita, un profundo agradecimiento por la excelente y reconfortante presentación de la obra musical "La Guerra de 1856". La existencia de personas de su calidad artística garantizan la permanencia histórica de nuestro pueblo.

- El sábado 19 se realizó la gira al Teatro Nacional y al Museo de Oro, actividad en la que participaron 50 personas de distintos grupos y de todos los rincones del Cantón.
- Para la fiesta de la Escuela Manuel del Pilar, se brindó ayuda con un trío de guitarras el sábado 19 y con la Rondalla Municipal el domingo 20 de abril.
- Recuerda que el próximo 10 de mayo a las 8:00 p.m. en el Salón Ángel Sancasimiro se realizará la presentación del programa la Esquina del Tango.

C. INFORME DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES

La señora Yineth Céspedes Serrano, Regidora Suplente, informa:

Los grupos organizados que participarán en los kioscos del mes de junio son:

La Asunción

Escuela Manuel del Pilar

La Ribera

Escuela Fidel Chaves

Asociación de Desarrollo de Fátima

San Antonio

Escuela España

EBAIS

Clínica del Dolor

Cáritas

Cruz Roja

Asociación de Desarrollo Residencial Belén

Asociación de Desarrollo San Antonio

Los kioscos podrán participar con lo siguiente:

Comidas, repostería, café, postres, helados, algodón de azúcar, plantas, regalos, rifas, comidas rápidas. Los puestos de comidas podrán vender refrescos gaseosos y cervezas, pero hay que nombrar un responsable para la coordinación.

ARTICULO V. ATENCIÓN AL PUBLICO.

A las 5:45 p.m. el Concejo Municipal juramentó a María del Rocío Arroyo Chaves, como parte de la Junta de Educación de la Escuela Fidel Chaves.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Concejo Municipal
DE: Allan Araya González, Comité de Deportes
ASUNTO: Invita a la Municipalidad a las actividades del Día del Deporte, el 27 de abril a las 8:00 a.m. en la cancha de fútbol de San Antonio.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia a todos los miembros del Concejo pleno.

2. PARA: Concejo Municipal
DE: Ing. Olga Córdoba Barrantes, Área de Estudios y Proyectos
ASUNTO: Informa que se están analizando los Términos de Referencia, del proyecto "Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Región de Heredia".

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los departamentos de Ingeniería y Catastro y a la Comisión de Obras.

3. PARA: Concejo Municipal
 DE: Junta Directiva Residencia La Amistad
 ASUNTO: Solicitan patente provisional de licores y permiso para realizar una miniferia que se llevará a cabo los días 3 y 4 de mayo de 1997, en Residencial La Amistad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso y patente provisional de licores para realizar una miniferia los días 3 y 4 de mayo de 1997, en Residencial La Amistad, siempre y cuando cumpla con los requisitos de seguridad y salubridad establecidos. Se les recuerda que la venta de licor a menores de edad es prohibida.

4. PARA: Concejo Municipal
 DE: Ramón Venegas Porras, Auditor Municipal
 ASUNTO: Se refiere a varios asuntos de la Corporación Municipal.
5. PARA: Ing. William Murillo Montero, Presidente Concejo Municipal
 DE: Jairo Hernández Milián, Director del Despacho Presidencial
 ASUNTO: Informa que don José María Figueres Olsen no podrá asistir a las actividades del 90 aniversario.

6. PARA: Concejo Municipal
 DE: Dennis Ramírez Soto
 ASUNTO: Reclamo administrativo por cobro de prestaciones.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al señor Ejecutivo Municipal, Víctor Viquez Bolaños y al señor Víctor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario.

7. PARA: Con copia al Concejo Municipal
 DE: Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal
 ASUNTO: Carta dirigida al Jefe Regional del Banco Crédito Agrícola de Cartago, planteando sugerencias para el mejoramiento del servicio al cliente en la oficina de Belén.
8. PARA: Concejo Municipal
 DE: Lic. Marita Salas, Directora Escuela España y Lic. Nelson Monge Céspedes, Asesor Supervisor Circuito No.03.
 ASUNTO: Envían terna para elegir al presidente de la Junta de Educación de la Escuela España.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, acoger la terna expuesta por la Escuela España y se convoca a la Señora María del Carmen Mora Cervantes, para su juramentación el día 6 de mayo de 1997 a las 6:30 p.m.

9. PARA: Concejo Municipal
 DE: Gilberto Abarca, Director de la Escuela Manuel del Pilar
 ASUNTO: Nota de agradecimiento a la Comisión de Cultura por los actos culturales que presentaron.

ARTICULO VII. VARIOS.

1. Ferias y otras actividades del 90 aniversario.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, en virtud de las celebraciones del 90 Aniversario del Cantón durante los meses de mayo y junio, las ferias y otros eventos serán suspendidos a efectos de que no interfieran con la realización de las actividades del 90 Aniversario.

2. Respecto al proyecto de recaudación del IBI.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, invitar al Ing. Hernán Elizondo y el Ing. Juan Bautista Vieto Zeledón del Sector de Avalúos de Tributación Directa a participar en una reunión del Concejo Municipal a efectos de conocer la continuidad del proyecto de recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles.

3. En atención al permiso de construcción No. 4220, otorgado a Intel de Costa Rica, para movimiento de tierras, así como la nota del 7 de abril del Ing. Rodolfo Castro Ch., Asistente de Gerencia del Proyecto y la solicitud formal para relleno de tierra por parte de la empresa Hernán Solís en la propiedad de Pipasa, ubicada en el bajo La Chácara, distrito La Ribera de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme,

- A. Otorgar formal permiso de disposición de tierras en la propiedad de Pipasa, plano catastrado H-549753-84, ubicada en el bajo La Chácara de la Ribera de Belén a la empresa Hernán Solís, adjudicatario del movimiento de tierra del proyecto de Intel Costa Rica, siendo fundamental contemplar los siguientes aspectos:

- Respetar el retiro que señala la Ley Forestal y el Plan Regulador del Cantón de Belén de la servidumbre de aguas pluviales que corre por la propiedad en cuestión.
- Prever los eventuales efectos negativos y responsabilidades con referencia al confinamiento de la propiedad del señor Sixto Gerardo Zárate Rodríguez, plano catastrado No. H-962465-88, ubicada en el sector en referencia.

B. El otorgamiento del citado permiso de disposición de tierra está condicionado a causar el mínimo impacto dentro de la comunidad afectada, para lo cual la empresa constructora debe cumplir las siguientes acciones:

- Nombrar un profesional responsable del trabajo del relleno.
- Realizar en forma inmediata un Take Up sobre la calle principal al bajo La Chácara, sector este, en un tramo de 150 metros, en su parte final antes del portón de entrada a la Granja Imelda.
- Presentar compromiso formal a ésta Municipalidad de que concluido el transporte de tierra al sitio, la citada calle entre la intersección por la Ruta 129 y el portón de entrada a la Granja Imelda, será mejorada con un sello de mezcla asfáltica de al menos 3 cms de espesor.
- Como compensación a las molestias que el transporte de tierra pueda causar en el citado barrio, la empresa Hernán Solís debe comprometerse a realizar un tratamiento, tipo TS-1 en las calles de la Urbanización Oscar Zamora, ubicada en el sector en cuestión.
- El horario de transporte al citado sitio queda restringido de lunes a viernes de las 6:00 a las 18:00 horas, sin excepción.
- Para los sábados y domingos, ésta Municipalidad no objeta el botadero en un sitio cercano al Balneario Ojo de Agua, sobre la calle La Cañada, siempre y cuando la ruta principal sea la carretera nacional, Ruta 129.
- Dentro de la estrategia de transporte las vagonetas deben llevar manteados adecuados con el fin de minimizar el polvo en el trayecto, y lavar con frecuencia la ruta en cuestión, erradicando con ello la acumulación de polvo.

C. En consonancia con ésta anuencia de la Municipalidad de Belén, afín con los compromisos ambientales del EIA Intel en la etapa de construcción, no se aceptan otros sitios de disposición que utilicen rutas municipales y tránsito de maquinaria pesada por los sectores urbanos del cantón.

D. El incumplimiento de lo expresamente detallado en éste acuerdo puede ser causal de clausura de las obras contempladas en el permiso de construcción No. 4220, otorgado a Intel de Costa Rica S.A.

E. Remítase copia de éste acuerdo a Ing. Rodolfo Castro Ch., Asistente de Gerencia de Intel, Lic. Danilo Arias, Gerente Corporativo de Intel, Ing. Marco A. González de F. Sauter, Lic. Carlos Corrales de Galvez y Volio, Ing. Luis Víquez de Constructora Hernán Solís, Sr. José Enrique Salas Feyth de Corporación Pipasa.

4. El señor Pascual Arroyo Montero, propone retomar el proyecto de colocar faroles ó lámparas en el Bulevar. Se acoge la propuesta.

Sin más asuntos que tratar a las 8:30 p.m. Se levanta la sesión.

Sra. Lorena Núñez Salas
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRÉSIDENTE MUNICIPAL